

OTRO TUPAMARO FUE MUERTO POR FF. CC.

ANTES SE ANUNCIO SU DETENCION.
"SE TRATO DE UN ERROR"

Un tupamaro cuya detención había sido anunciada el 2 de julio en el comunicado de las fuerzas conjuntas No. 293, resultó muerto durante un procedimiento realizado ayer en Luis Alberto de Herrera y Gral. Flores. Se indica que fue sorprendido cuando iba a realizar un contacto. Posteriormente las fuerzas conjuntas aclararon en forma verbal, que no había sido detenido anteriormente y que todo se trató de un error.

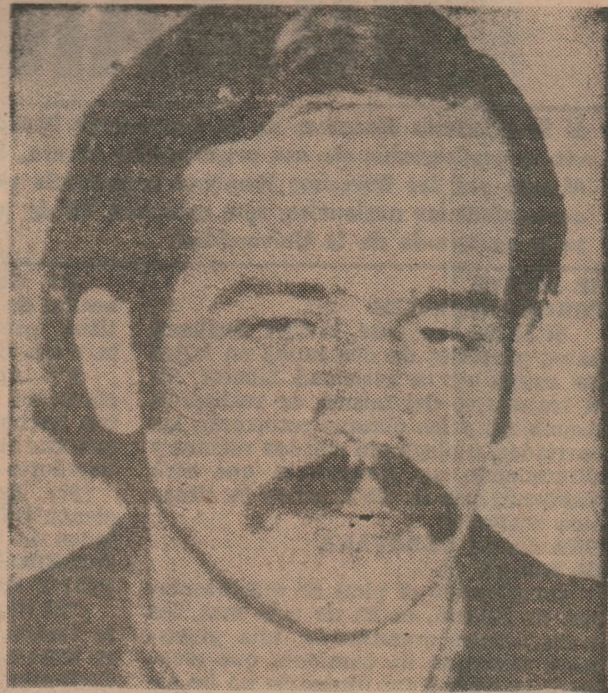
En su informe de la hora 20, las FF. CC., indicaron que en la tarde de ayer a la hora 15, un grupo de efectivos concurrió a la dirección antes mencionada a esperar un contacto que debían realizar los sediciosos en ese lugar. Cuando llegó el tupamaro que esperaban y al observar la presencia de las fuerzas actuantes y conminarse a que se entregara, extrajo una pistola calibre 45, con la intención de hacer fuego. Los efectivos dispararon sus armas hiriendo mortalmente al sedicioso. Conducido al Hospital Militar fue identificado como José María Pérez Lutz, de 27 años, remitido en mayo de 1971 por asociación para delinquir. Se fugó de Punta Carretas en setiembre del mismo año. Tal la versión de ayer de las FF. CC., dando cuenta de la muerte de Pérez Lutz.

COMUNICADO ANTERIOR

El 2 de julio pasado en su comunicado N° 293, dado a conocer a la hora 20, las Fuerzas Conjun-

tas, mencionaron a José María Pérez Lutz, entre seis personas detenidas, a las que responsabilizaban de haber participado en el atentado que culminó con la muerte del subcomisario Delega y el agente Leites. Refiriéndose al sedicioso muerto ayer en aquella oportunidad se indicó: "José María Pérez Lutz, (a) 'Goyo', domiciliado en la calle Susviela Guarch 4437, había sido detenido el 15 de junio de 1971 y remitido por asociación para delinquir. Fugó del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971". Más adelante y referente a la detención de Pérez Lutz, junto a otros cinco sediciosos, decían las Fuerzas Conjuntas que la mencionada persona desde una camioneta había dado apoyo a quienes mataron a Delega y Leites.

Consultadas sobre esta contradicción, las Fuerzas Conjuntas manifestaron que en el comunicado N° 283, del 2 de julio había existido un error y que en realidad Pérez Lutz, continuaba prófugo



José María Pérez Lutz, muerto por las FF. CC.

y recién ayer se le ubicó, cuando cayó mortalmente herido.

14 DETENCIONES

Otras 14 personas fueron detenidas y sometidas a la Justicia Militar, acusadas de integrar los grupos sediciosos.

Son: Graciela Amalia Dry da Silva, Elsa Mabel Schettini Grillo, Luis Silvio Ferrario Peña, María del Rosario Pachiaroti Ceruti, María de las Mercedes Domínguez Kauffman, Inés Topolansky Savendra de Moreno, María Cristina Castro Bonifacio, Ana Graciela Marina Zuranskas Méndez, Raquel Carmen di Landro Casas, Julio Carlos Cano Correa, Jacques Albelda Machado, Miguel Brum Bequio, Angélica de Vita de Brum y Alicia Miguez Díaz.

CHILE: RIGUROSO CONTROL A TUPAS

UNA serie de hechos delictivos ocurridos ultimamente en Chile, motivó que el gobierno de aquel país realice una estricta vigilancia y control de los residentes extranjeros, según lo anunció el subsecretario del Ministerio del Interior, Daniel Vergara.

Como se recordará hace algunos días varias personas resultaron heridas, entre ellas dos uruguayos, al explotar una bomba que estaban fabricando con el propósito de atentar contra una refinería de cobre. En esta oportunidad el tupamaro José Ernesto Surra,

perdió los dos ojos, mientras que a su compatriota Leda Rodríguez Catalogne, hubo que estirparle otro. Este y otros hechos determinaron que se planifique un severo control sobre aquellas personas que recurren a Chile a solicitar asilo político, cuando son perseguidos en sus naciones de origen.

En cuanto al matrimonio uruguayo compuesto por Pedro Washington Figueroa y Ana María Welz, que ingresó a Chile procedente de Mendoza y solicitó asilo, Vargas indicó que el gobierno no había adoptado resolución.

Drogas: Apresan tres traficantes

TRES personas se encuentran detenidas en la Jefatura por el tráfico de cocaína y se busca a un cuarto individuo que sería el principal involucrado en la venta de estupefacientes.

Funcionarios de la Brigada de Asaltos N° 3 de Hurtos y Rapiñas detuvo a una mujer a la que se le incautó en-

tre sus ropas dos sobre-citos de cocaína de varios gramos cada uno. Los comercializaba en una boîte de la Ciudad Vieja, donde "trabaja" e indicó que se los entregaba un hombre al que se detuvo y al que se le incautó otro sobre-cito similar.

Los interrogatorios condujeron a la detención de un empleado de

una farmacia homeopática, en cuyo poder se encontró otro sobre, con aun mayor cantidad del producto.

Investigaciones posteriores habrían llegado a la identificación de un individuo que sería el principal dentro del grupo que venía comercializando los narcóticos.